

ESTADO

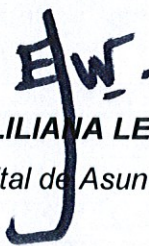
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	110-2017 (1-2017-19170)	INFORME DE SERVIDOR PUBLICO	MARIA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ	19 MAR 2021	AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION	Cuaderno Original. Folio 147

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).



ELAYNE LILIANA LEÓN OMAÑA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Carol Ariza - Contratista

NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTE (110-2017)

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día veinticuatro (24) de mayo de 2021.

E.W.

Firma de quien notifica